

DISTINTOS PUNTOS DE VISTA DE LOS PARLAMENTARIOS ANTE LAS MUNICIPALES

LISTAS: CERRADAS, ABIERTAS, POR DISTRITOS Y POR TERMINOS MUNICIPALES ALCALDE: ELECCION POR CONCEJALES, POR EL PUEBLO

El anteproyecto de ley sobre las elecciones municipales será enviado próximamente a las Cortes. Con este texto se han clarificado muchas dudas. La primera de ellas es que el tema municipal se dilucidará mediante una ley que previamente permitirá opinar a nuestros parlamentarios. El texto del anteproyecto tiene un contenido en el que aún no podemos basarnos, pues ignoramos hasta qué punto ese texto puede ser cambiado por las propuestas, enmiendas y votos de los parlamentarios.

En lo que respecta a Madrid y examinando el anteproyecto de ley, podemos considerar de una parte, que modifica la ley de Madrid en cuanto a la nueva composición del Ayuntamiento y sistema de elección del alcalde, pero consideramos que la ley Especial, mientras no se tome otra determinación, mantiene su articulado, si bien ésta ya debía haber sido revisada de acuerdo con ese mismo articulado de la ley. Por otra parte, el anteproyecto respeta, o al menos nada se ha dicho, la ley de Bases, que por otra parte se está des-

UCD: Elección de alcalde por el pueblo

● Don Fernando Benzo:

"Creo que el papel de administradores de una gran ciudad debería ser para hombres desprovistos de la política, lo que reconozco es una utopía.

El alcalde debe tener una dedicación exclusiva, y el diputado tiene tareas muy absorbentes,

Para Madrid, un hombre con vocación de política social, con carácter presidencialista, desligado de la política ● Estas son las peticiones de nuestros parlamentarios ● Al final su voto también decidirá la ley que saldrá de las Cortes sobre la propuesta por el Gobierno

arrollando según el real decreto del 6 de octubre, aparecido en el "Boletín Oficial del Estado".

Pero hoy lo que queremos es recoger aquí algunos de los puntos de vista de los parlamentarios por Madrid en razón de ese anteproyecto. Son respuestas hechas no a la sombra de ese primer texto de proposición, sino anteriormente cuando no mediaba ningún texto y por tanto la imaginación y expresión de los parlamentarios consideramos que estaba más suelta. Hay que reconocer que en ningún momento se había pensado en que el alcalde fuera el que encabezara la lista con mayor número de votos. Veamos opiniones. Sin que nos arriesguemos a considerar que esas opiniones puedan decirnos lo que pasará en las Cortes, porque en política es muy difícil pronosticar.

aunque en países muy democráticos, como Francia, se ha visto que hasta el propio presidente del Gobierno puede ser alcalde.

La elección de alcalde debe ser hecha por el pueblo. Tendría una mayor autoridad, y para alcaldes de grandes ciudades hacen falta personalidades, y si la elección es

entre los concejales, es difícil que sigan la carrera municipal, pasando primero por concejal. El alcalde debe ser un hombre de prestigio y limpieza moral, sin ligazón a temas inmobiliarios y urbanísticos.

● Don José Luis Navarro:
Creo que en estas primeras elecciones no mandarán los te-

PSOE: Elecciones distritales

● Don Sócrates Gómez Pérez:

"Las candidaturas cerradas estimo que son más definidas. Que sean cerradas no quiere decir que sigamos el sistema proporcional de las pasadas elecciones. Es más eficaz la elección de alcalde a través de concejales sin menoscabo del sufragio universal, aunque ahora muchas personas que no eran partidarias de las urnas se han decidido por la elección general. No es compatible con cargo de política nacio-

mas locales, sino la política. El ámbito de elección debe ser pequeño y los partidos pueden presentar a sus hombres. En gran medida van a mandar los partidos. El alcalde debe ser elegido directamente por el pueblo, renunciando al articulado sobre este punto de la actual carta especial.

nal, y sólo con la de diputado, pero no con la dirección de un partido."

● Don Felipe González:

"Yo creo que las elecciones se tienen que hacer con un proyecto de ley electoral que pase por las Cortes, y que se vote en las Cortes, no sólo de contenido electoral, tendrán que hacer algunas modificaciones, naturalmente. Digamos que las modificaciones no sean exhaustivas, sino que permitan la renovación de los municipios para adaptarlos a un funcionamiento de representatividad democrática por sufragio universal."

Consideraba que una buena fecha de elecciones podía ser febrero o marzo. Se inclinaba por la elección de alcalde entre con-

cejales, pues la elección directa puede ofrecer una dinámica contraproducente, y la figura del alcalde puede no resultar representativa a nivel de alcalde, aunque lo sea a nivel popular. Elecciones en Madrid distritales por aproximación al pueblo, por el sistema proporcional y por listas cerradas.

PCE: Alcalde: elección compartida si hay alianza

● Don Ramón Tamames:

Nos confesó que le gustaría ser alcalde de Madrid y que no le importaría seguir una carrera a través de la concejalía para ello. Pero también nos dijo que no estaba decidido que se presentara a las elecciones como concejal por Madrid.

● Don Santiago Carrillo:

"El Ayuntamiento debe contar con plena autonomía para gestionar de verdad a una ciudad tan grande y tan importante como es Madrid."

En cuanto a alcalde nos dijo, "probablemente si nuestra idea de hacer alianza con fuerzas democráticas llega a poder realizarse, la elección de alcalde será una elección que hagamos compartida con esas fuerzas".

AP: Elegidos los alcaldes por concejales

● Don José Martínez Emperador:

"Si no son por listas cerradas habría que buscar en cada localidad o distrito el modo más adecuado. Lo ideal sería que madrileños de capital y provincia con independencia ideológica, se decidieran a salir y que con carácter independiente o con las siglas de algún partido se "mojasen" de una vez en intentar

hacer frente a las elecciones como candidatos."

● Don Manuel Fraga Iribarne:

Listas por partidos en cada Ayuntamiento. Los alcaldes deben ser elegidos entre los concejales, primero porque es la tradición en España, segundo porque es la regla general en Europa, donde incluso se emplea el sistema de rotación.

PSP: Candidatura abierta

● Don Enrique Tierno Galván:

Nos dijo que había recibido muchas cartas invitándole a que se presente como alcalde de Madrid, pero que se considera más a nivel de estado que de ciudad, por la circunstancia de ser profesor y académico. Se mostró partidario de la elección de alcalde popular, pues se expresaría la voluntad del pueblo, pero dada la actual tensión entre los partidos políticos, los ayuntamientos no serían manejables si el alcalde resultara en posición de disgusto con el resto de los concejales.

"Me inclino por la tesis de un alcalde por elección popular, que sea responsable ante el pueblo, al que se le otorguen bastantes facultades para que pueda luchar casi como un presidente. es grato, pero en estos casos concretos el presidencialismo no tiene un quehacer político, el presidencialismo tiene un quehacer

empresarial. Su simbolismo político lo que hace es subrayar el cuidado con que se va a administrar el céntimo."

Las candidaturas cerradas Mevarian a que el ciudadano tuviese que atenerse a una disciplina de partido, que considera ajena a los intereses municipales. En el municipio lo que se busca es la persona idónea, un poco más allá de los partidos, y puesto que las candidaturas cerradas son muy partidistas, se inclinaba en principio por una candidatura abierta.

● Don Raúl Morodo:

Considero una precipitación hacerlas este año, otra cosa es convocarlas dentro del año. Su disposición debe partir del Parlamento, pues es el segundo gran paso de democratización. Hay que ir a un gobierno de concentración municipal.

Senador por Madrid: Alcalde con superioridad cualitativa

● Don Mariano Aguilar Navarro:

Los candidatos de las elecciones municipales deben presen-

tarse no como un ente abstracto, sino con vínculos en relación con la esfera política y tipo de comunidad en que van a actuar. El país también necesita políticos municipales sin vocación nacional y del extranjero. El alcalde debe tener una superioridad cualitativa sobre los concejales, como el presidente del Gobierno la tiene sobre los ministros, y considera que el tema es cuestión de competencia y no de volumen.